

ESCRITURA DE CESION DE ACCIONES
Y DERECHOS

CUANTÍA: \$ 1,00

OTORGA: SR. REINALDO RAFAEL
VALLEJO PAZ Y SRA.

A FAVOR DE: SR. FAUSTO MARCELO
VALLEJO PAZ.

Escritura No 2016-10-01-005-P00 854

RAZÓN: Se emitió la Factura No 001-001-
0000

Di tres copias.-

em/



En la ciudad de Ibarra, hoy día martes quince, de marzo del año dos mil dieciséis, ante mí, Doctor Arturo Terán Almeida, Notario Quinto del Cantón Ibarra, comparece el señor REINALDO RAFAEL VALLEJO PAZ, casado, la señora AMPARO DEL CARMEN ANDRADE ZURITA, casada, y por otra parte el señor FAUSTO MARCELO VALLEJO PAZ, casado, todos mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad de Ibarra, a quienes de conocerles personalmente doy fe, en la calidad que luego se indicará; dice que elevan a escritura pública, la Minuta que copiada literalmente es del tenor que sigue:
"SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras a su cargo, sírvase insertar una de

cesión, transferencia y dimisión de una acción de conformidad a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTES .- Libre y voluntariamente comparecen al otorgamiento y suscripción de la presente escritura pública de cesión, transferencia y dimisión de una acción, por sus propios derechos el Señor REINALDO RAFAEL VALLEJO PAZ, casado, y la señora AMPARO DEL CARMEN ANDRADE ZURITA, casada, a quienes y para efectos del presente contrato se los denominara "CEDENTES" y por otra parte el señor FAUSTO MARCELO VALLEJO PAZ, casado a quien en lo posterior y para efecto del presente contrato se lo denominara el "CESIONARIO", los

comparecientes son mayores de edad de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Ibarra provincia de Imbabura, hábiles para obligarse y contratar en pleno ejercicio de sus derechos, previstos en la Constitución de la República, en plenitud de sus facultades mentales, quienes manifiestan que no tienen impedimento legal para el otorgamiento y suscripción del presente contrato y por lo tanto dan su consentimiento para su celebración.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- (a).- La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PUNTO AZUL "TRANSPAZUL CIA.LTDA.**, se constituyó con domicilio en la ciudad de Ibarra el 29 de Noviembre de 2006, ante el Notario Quinto del Canto Ibarra Dr. Arturo Terán Almeida e inscrita en el Registro Mercantil de Ibarra el 15 de Diciembre de 2006. En la cual consta el capital social de la Compañía es de **CUATROCIENTOS CINCUENTA DÓLARES AMERICANOS**, el mismo que fue aprobado por todos los socios, dividido en **CUATROCIENTAS CINCUENTA PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR** cada una.

TERCERA.- CESION, TRANSFERENCIA Y DIMISION DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes expuestos, los comparecientes señores **REINALDO RAFAEL VALLEJO PAZ**, y la señora **AMPARO DEL CARMEN ANDRADE ZURITA**, ceden, transfieren y dimiten **UNA PARTICIPACIÓN** por el monto de **UN DÓLAR** en favor de **FAUSTO MARCELO VALLEJO PAZ**.

CUARTA.- CUANTÍA.- La cuantía del presente contrato es de **UN DÓLAR AMERICANO** que es el valor de las **UNA PARTICIPACIÓN DE UN DÓLAR** cada una y que por lo tanto no tiene nada que reclamar por este concepto en el futuro el cesionario, confesión esta que no admite prueba en contrario.

QUINTA.- INSCRIPCION Y MARGINACION.- De la presente escritura se sentara la razón al margen de la escritura Matriz de Constitución de la Compañía, se inscribirá en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra, se anotara en los libros de la compañía y se comunicara a la Superintendencia de Compañías para la actualización de los datos de los socios de la Compañía.

SEXTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se agrega como documentos para que formen parte

integral de este contrato: a).. Oficio de notificación al representante legal de la Compañía SEPTIMA.- GASTOS.- Todos los gastos que genere la presente escritura por cualquier concepto, será de cuenta del cesionario. Usted señor Notario, agregara las demás formalidades para la completa validez de este Instrumento Público. Firmado) Doctor Germán Portilla López abogado. Matrícula número 328 del C. A. I. Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para la celebración de la presente escritura, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales del caso, y leído este instrumento íntegramente por mí el Notario a los comparecientes, aquellos lo aprueban en todas sus partes, vuelven a ratificarse en todo lo que tiene expuesto y firman conmigo el Notario, en unidad de acto. De todo lo que doy fe.-



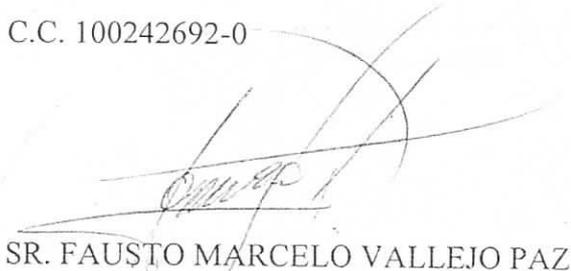
SR. REINALDO RAFAEL VALLEJO PAZ.

C.C. 100177322-3



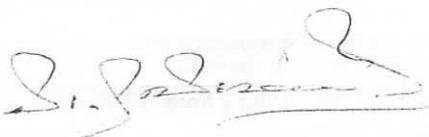
SRA. AMPARO DEL CARMEN ANDRADE ZURITA

C.C. 100242692-0



SR. FAUSTO MARCELO VALLEJO PAZ

C.C.100146148-0



DR. ARTURO TERAN ALMEIDA
NOTARIO QUINTO DEL CANTON IBARRA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1091721585001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTES PUNTO AZUL TRANSPAZUL CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: VALLEJO PAZ REINALDO RAFAEL
CONTADOR: ILES IPIALES ISAURA ELIZABETH

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 15/12/2006 FEC. CONSTITUCION: 15/12/2006
FEC. INSCRIPCION: 21/05/2007 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 13/05/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: IMBABURA Cantón: IBARRA Parroquia: CARANQUI Barrio: SAN CRISTOBAL ALTO LA CANTERA Calle: PRINCIPAL Kilómetro: 2 Camino: VIA A LAS MINAS Referencia ubicación: A DOS KILOMETROS DEL ESTADIO DEL EJIDO DE CARANQUI Telefono Trabajo: 062651617 Celular: 0999580510 Email: reinaldovallejo@yahoo.es

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE \ IMBABURA CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ECV100214 Lugar de emisión: IBARRA/FLORES 6-59 ENTRE Fecha y hora: 13/05/2014 09:51:36

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1091721585001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTES PUNTO AZUL TRANSPAZUL CIA.
LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

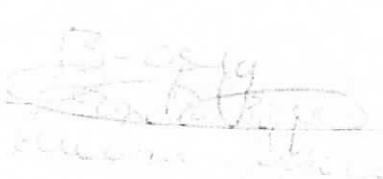
No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 15/12/2006
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:
SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: IMBABURA Cantón: IBARRA Parroquia: CARANQUI Barrio: SAN CRISTOBAL ALTO LA CANTERA Calle: PRINCIPAL
Referencia: A DOS KILOMETROS DEL ESTADIO DEL EJIDO DE CARANQUI Kilómetro: 2 Camino: VIA A LAS MINAS Telefono
Trabajo: 062651617 Celular: 0999580510 Email: reinaldovallejo@yahoo.es




FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ECVC100214 Lugar de emisión: IBARRA/FLORES 6-59 ENTRE Fecha y hora: 13/05/2014 09:51:36

PUNTO AZUL CIA. LTDA.

Dir.: San Cristóbal Via Las Milpas Km. 2
Teléfono: 082 651 235 - 099 580 510
IBARRA - ECUADOR

Ibarra, 27 de febrero del 2012

Señor
Reinaldo Vallejo P.
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PUNTO AZUL
TRANSPAUL CIA. LTDA.
Ciudad.-

La Junta General extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PUNTO AZUL TRANSPAUL CIA. LTDA. reunida el 22 de febrero del 2012, resolvió nombrar a usted Sr. Reinaldo Vallejo Paz portador de la cédula de ciudadanía N°-100177322-3 de nacionalidad ecuatoriana, Gerente de la Compañía por un período de cinco años, según lo señala el Artículo Quinto del Estatuto de la Compañía.

La Compañía se constituyó el 29 de noviembre del 2006 en la Notaría Quinta del Cantón Ibarra e inscrita en el Registro Mercantil, el 15 de diciembre del 2006 con número de partida 314.

Le auguro éxitos en sus funciones.

Atentamente,

COMPANIA DE TRANSPORTE
"PUNTO AZUL"
TRANSPAUL CIA. LTDA
RUC: 1091721585001
IBARRA ECUADOR

Sr. Cesar Andrés Vallejo Vinueza.
Secretario
C.C. 100296022-5



Con esta fecha acepto y agradezco el nombramiento precedente.
Ibarra, 1 de Marzo del 2012

Reinaldo Vallejo P.

RECEBIDO POR LA AGENCIA DEL SERVICIO
EL ORIGINAL UNA VEZ PUESTA ESTA RAZÓN
ENTREGUE ORIGINAL Y COPIA
IBARRA 08-05-2013
por Arturo Tardá A. Alcázar
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CANTÓN IBARRA

Sr. Reinaldo Vallejo P.
C.I. 100177322-3
Ibarra calle sucre 2046 y Cap. Espinoza

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON IBARRA
Razón de Inscripción

.. Z O N: En esta fecha y bajo la partida Nro. 90 del Libro Registro Mercantil del Cantón, queda inscrito el precedente NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PUNTO AZUL TRANSPAZUL CIA. LTDA.- Ibarra, seis de Marzo del dos mil doce.- REGISTRO DE MERCANTIL, tomo 1.- Se anotó en el Libro Repertorio con el número 508, 14:45:34

RESPONSABLE.-
MIRIAM CARRERA



DR. BAYARDO BENALCAZAR LARA
EL REGISTRADOR



H

TRANSPORTE NACIONAL DE CARGA PESADA

PUNTO AZUL CÍA. LTDA.

Dir.: San Cristóbal Via Las Minas Km. 2
Telefax. 062 651 268 - 099 580 510
IBARRA - ECUADOR

Ibarra, 9 de Marzo del 2016

ACTA DE AUTORIZACION

Yo, REINALDO RAFAEL VALLEJO PAZ, en calidad de GERENTE de la Compañía de Transportes Punto Azul "TRANSPAZUL CIA. LTDA.", por medio del presente AUTORIZO al socio Sr. Reinaldo Rafael Vallejo Paz a realizar la cesión de una de sus acciones a favor del Señor Fausto Marcelo Vallejo Paz.

Atentamente,



Sr. Reinaldo Vallejo Paz
GERENTE

COMPANIA DE TRANSPORTE
"PUNTO AZUL"
TRANSPAZUL CIA LTDA.
RUC: 1091721585001
IBARRA ECUADOR



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y DERIVACION

CÉDULA DE CIUDADANIA N° 100177322-3

VALLEJO PAZ REINALDO RAFAEL

IMBABURA/ANTONIO ANTE/ATUNTAQUI

06 JUNIO 1971

REO CIVIL 002-1 0013 00213 M

IMBABURA/ ANTONIO ANTE
ATUNTAQUI 1971




ECUATORIANA***** E434314224

CASADO AMARO DEL CARMEN ANDRADE ZUF

SECUNDARIA CHOFER PROFESIONAL

HONORIO NAPOLEON VALLEJO

DOLORES PAZ

IBARRA 17/08/2007

17/08/2019

REN 0265003



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

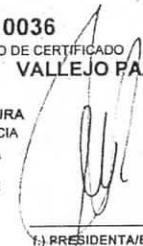
070

070 - 0036 1001773223

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VALLEJO PAZ REINALDO RAFAEL

IMBABURA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	SAN FRANCISCO	0
IBARRA	PARROQUIA	0
CANTÓN	ZONA	0

RESIDENTA/E DE LA JUNTA




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 SUBDIRECCION DE IDENTIFICACION

CIUDADANIA 100242692-0
 ANDRADE ZURITA AMPARO DEL CARMEN
 IMBABURA/IBARRA/SAN FRANCISCO
 29 ABRIL 1977
 003- 0336 00936 F
 IMBABURA/ IBARRA
 SAGRARIO 1977



Amparo Zurita

ECUATORIANA***** V4444V4444
 CASADO REINALDO RAFAEL VALLEJO PAZ
 SECUNDARIA BACHILLER COMER-ADM
 IGNACIO RAUL ANDRADE
 MARIA ELISA ZURITA
 IBARRA 17/08/2007
 17/08/2019
 REN 0265004
 Imb



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CREI

002
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 - 0041 **1002426920**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ANDRADE ZURITA AMPARO DEL CARMEN

IMBABURA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	CARANQUI	0
IBARRA	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

Amparo Zurita

1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

CIUDADANIA 100146148-0
 VALLEJO PAZ FAUSTO MARCELO
 IMBABURA/ANTONIO ANTE/ATLANTAGUI
 12 DICIEMBRE 1963
 001-1 0235 00438 H
 IMBABURA/ ANTONIO ANTE
 ATLANTAGUI 1963



Fausto M.

ECUATORIANA***** V334313222
 CASADO GLADYS MARGARITA CEVALLOS A
 SECUNDARIA CHOFER PROFESIONAL
 HONORIO VALLEJO
 DOLORES PAZ
 ANTONIO ANTE 21/08/2009
 21/08/2021
 REN 1549642



NOTARIA QUINTA
 DEL CANTÓN IBARRA
 DR. ARTURO TERÁN ALMEIDA
 NOTARIO QUINTO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

024
024 - 0045 **1001461480**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VALLEJO PAZ FAUSTO MARCELO

IMBABURA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	ATLANTAGUI	
ANTONIO ANTE	PARROQUIA	0
CANTÓN		ZONA

(.) PRESIDENTE/E DE LA JUNTA

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** que sello y firmo en la ciudad de Ibarra, a quince de marzo del año dos mil dieciséis. De todo lo que doy fe.

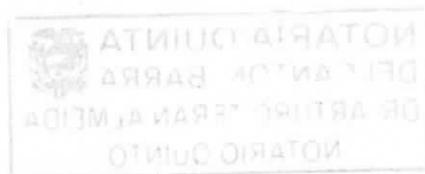
Dr. Arturo Terán Almeida

DR. ARTURO TERÁN ALMEIDA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN IBARRA

NOTARIA QUINTA
 DEL CANTÓN IBARRA
 DR. ARTURO TERÁN ALMEIDA
 NOTARIO QUINTO

RAZÓN: Mediante escritura pública celebrada el 15 de marzo de 2016, se transfirió una acción de propiedad de los conyugues REINALDO RAFAEL VALLEJO PAZ y señora AMPARO DEL CARMEN ANDRADE ZURITA a favor del señor FAUSTO MARCELO VALLEJO PAZ, de la Compañía de TRANSPORTES PUNTO AZUL "TRANSPAZUL CIA. LTDA.", tomando nota en cada una de las copias. Ibarra, a 15 de MARZO de 2016. De todo lo que doy fe.

DR. ARTURO TERÁN ALMEIDA.
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN IBARRA.





PUNTO AZUL CIA. LTDA

TRANSPORTE NACIONAL DE CARGA PESADA

Dir: San Cristóbal Vía Las Minas Km. 2
Telefax. 062 651 268 – 0999580510
IBARRA - ECUADOR

Ibarra, 26 de Febrero 2016

Señor
Reinaldo Rafael Vallejo Paz
**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PUNTO AZUL
TRANSPAZUL CIA LTDA**
Ciudad.-

Por medio de la presente informamos la siguiente transferencia de acciones

CEDENTE	CESIONARIO
Nombres: Reinaldo Rafael Apellidos: Vallejo Paz C.I/ RUC: 100177322-3 Nacionalidad: ECUATORIANO Valor de cada Acción: USD 1,00 Número de Acciones que cede: 1	Nombres: Fausto Marcelo Apellidos: Vallejo Paz C.I/ RUC: 100146148-0 Nacionalidad: ECUATORIANO Tipo de Inversión: Nacional

Dejo constancia de la siguiente transferencia de acciones; los documentos de respaldo reposan en los archivos de la institución.

Atentamente,

CEDENTE

Sr. Reinaldo Rafael Vallejo Paz
C.I. 100177322-3

CESIONARIO

Sr. Fausto Marcelo Vallejo Paz
C.I. 100146148-0

ESPOSA DEL CEDENTE

Sra. Amparo Del Carmen Andrade Zurita
C.I. 100242692-0



TRANSPORTE NACIONAL DE CARGA PESADA

PUNTO AZUL CIA. LTDA.

Dir.: San Cristóbal Vía Las Minas Km. 2

Telefax. 062 651 268 - 099 580 510

IBARRA - ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El día Miércoles 24 de Febrero del presente, en las oficinas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PUNTO AZUL TRANSPAZUL CÍA.LTDA.**, ubicada en esta ciudad cantón Ibarra provincia de Imbabura, sector San Cristóbal de Caranqui, siendo las dieciocho horas con veinte y cinco minutos, se dio inicio a la reunión, luego de constatar la asistencia de todos los socios con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum, e instalación de la junta.
- 2.- Conocimiento y aprobación del balance económico del período fiscal 2015
- 3.- Lectura y aprobación del informe del Señor Gerente
- 4.- Lectura y aprobación del informe del Señor Comisario
- 5.- Conocimiento y aprobación de la Cesión de 1 acción del Socio Sr. Reinaldo Vallejo
- 6.- Asuntos Varios

Una vez instalada la reunión tomó la palabra el sr. Reinaldo Vallejo en su calidad de Gerente con una corta intervención dio la bienvenida a los socios, agradeciendo su asistencia a la junta, luego le solicitó al sr. Andrés Vallejo secretario de la compañía que se trate el segundo punto en el orden del día dando lectura al balance anual correspondiente al ejercicio económico del período fiscal 2015 para su respectiva aprobación.

Toma la palabra el sr. Secretario y da lectura del balance mencionado.

Toma la palabra nuevamente el sr. Reinaldo Vallejo P. diciendo señores acabamos de escuchar la lectura del balance anual, mismo que refleja la situación económica de nuestra compañía misma que es buena, se les ha entregado a cada uno una copia del mismo y estoy presto a despejar cualquier inquietud al respecto.

Se procede a aprobar el balance debido a que no hay ninguna observación por parte de los socios.

Luego de esto el sr. Secretario da lectura del tercer punto del orden del día: Lectura y aprobación del informe del Señor Gerente.

Al tomar por tercera vez la palabra el sr. Gerente dice, señores entrego a cada uno de ustedes una copia de mi informe para que lo lean y si tienen alguna observación al respecto me la hagan saber; mi informe es claro y conciso en el cual se reflejan las actividades realizadas en el presente período. Sin haber ninguna observación al mismo se procede a aprobarlo.

H

TRANSPORTE NACIONAL DE CARGA PESADA

PUNTO AZUL CIA. LTDA.

Dir.: San Cristóbal Vía Las Minas Km. 2
Telefax. 062 651 268 - 099 580 510
IBARRA - ECUADOR

El Señor secretario da lectura al cuarto punto del orden del día; Lectura y aprobación del informe del sr Comisario.

Toma la palabra el sr. Secretario y procede a dar lectura a su informe y los socios lo aprueban sin ningún inconveniente.

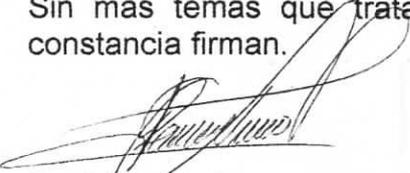
El siguiente punto a tratar es el conocimiento y aprobación de la cesión de una acción por parte del socio Sr. Reinaldo Vallejo.

Para esto toma la palabra el mencionado socio y manifiesta lo siguiente: señores pongo en su conocimiento que he decidido ceder una de mis acciones a favor del señor Marcelo Vallejo el cual se convertirá en un socio más de nuestra Compañía con un vehículo, me parece una excelente persona, ya conoce nuestros estatutos y me ha manifestado su voluntad de trabajar junto a nosotros en el desarrollo de toda actividad de la compañía y así seguirla manteniendo en el nivel que se encuentra. Espero contar con su aprobación.

Los socios en unanimidad aprueban la cesión de la acción y aceptan gratamente la integración del nuevo socio.

En el último punto; Asuntos Varios se trató el tema del festejo navideño realizado el día miércoles 23 de diciembre, con una mañana deportiva familiar en la Hostería el Prado, para lo cual cada socio colaboró con una cuota para cubrir este gasto.

Sin más temas que tratar se clausura la reunión a las veinte horas y para constancia firman.


Sr. Reinaldo Rafael Vallejo Paz.
C.C. 100177322-3
GERENTE

COMPANIA DE TRANSPORTE
"PUNTO AZUL"
TRANSPAZUL CIA. LTDA.
RUC: 1091721585001
IBARRA ECUADOR


Sr. Honorio Napoleón Vallejo Montalvo.
C.C. 100021532-5
PRESIDENTE


Sr. César Andrés Vallejo Vinuesa.
C.C. 100296022-5
SECRETARIO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 100021532-5
 APELLIDOS Y NOMBRES VALLEJO MONTALVO HONORIO NAPOLEÓN
 LUGAR DE NACIMIENTO IMBABURA
 ANTONIO ANTE ATUNTAQUI
 FECHA DE NACIMIENTO 1930-04-24
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 DOLORES PAZ TAFUR

INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

E434313242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VALLEJO VICTOR T

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MONTALVO ALEJANDRINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
IBARRA
2013-02-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-18

[Signature]

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

PRIM DEL CEDULADO



000484192

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 100177322-3
 VALLEJO PAZ REINALDO RAFAEL
 IMBABURA ANTONIO ANTE ATUNTAQUI
 06 JUNIO 1971
 002-1 0013 00213 M
 IMBABURA ANTONIO ANTE ATUNTAQUI



ECUATORIANA*****

E434314224

CASADO

AMPARO DEL CARMEN ANTONIO

SECUNDARIA

CHOFER PROFESIONAL

HONORIO NAPOLEON VALLEJO

DOLORES PAZ

IBARRA

17/08/2007

17/08/2019

REN

lmb 0265003



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

070

070 - 0036

1001773223

NÚMERO DE CERTIFICADO VALLEJO PAZ REINALDO RAFAEL
CÉDULA

IMBABURA
PROVINCIA
IBARRA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
SAN FRANCISCO
PARROQUIA



1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

024

024 - 0051

1002960225

NÚMERO DE CERTIFICADO VALLEJO VINUEZA CESAR ANDRES
CÉDULA

IMBABURA
PROVINCIA
ANTONIO ANTE
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
ATUNTAQUI
PARROQUIA
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 100296022-5
 VALLEJO VINUEZA CESAR ANDRES
 IMBABURA ANTONIO ANTE ATUNTAQUI
 18 ABRIL 1987
 001-1 0389 00353 M
 IMBABURA ANTONIO ANTE ATUNTAQUI



ECUATORIANA*****

V834312242

SOLTERO

BACH. EC SOCIALES

SECUNDARIA

JULIO PATRICIO VALLEJO

NORMA CECILIA VINUEZA

IBARRA

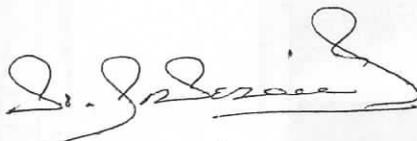
01/07/2011

01/07/2023

REN 4064939



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN: En uso de la facultad que me confiere el numeral dos del artículo dieciocho de la Ley Notarial y a petición de parte interesada, protocolizo y agrego al Protocolo de escrituras Públicas de la Notaría a mi cargo el Acta de la Junta – general ordinaria de Accionistas del 24 de febrero del dos mil dieciséis donde se aprueba por consentimiento unánime del capital social la cesión de participación del señor REINALDO RAFAEL VALLEJO PAZ a favor del señor FAUSTO MARCELO VALLEJO PAZ, de la compañía TRANSPORTES PUNTO AZUL TRANSPAZUL CIA. LTDA. y más documentos habilitantes que preceden, constantes en tres fojas útiles. Ibarra, diecinueve de abril del año dos mil dieciséis.

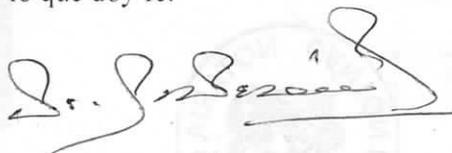


DR. ARTURO TERÁN ALMEIDA

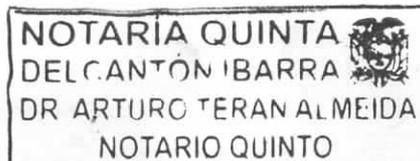
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN IBARRA



Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA** que sello y firmo en la ciudad de Ibarra, a los diecinueve días del mes de abril del año dos mil dieciséis. De todo lo que doy fe.



DR. ARTURO TERÁN ALMEIDA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN IBARRA





TRÁMITE NÚMERO: 1001

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	669
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	10
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA /IBARRA /15/03/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PUNTO AZUL TRANSPAZUL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	IBARRA

3. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA EN CONST#314-15/12/2006.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 28 DÍAS(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

DR. HENRY JUANTO OCAÑA MOLINA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR